

en el acto un voto de gracias por tan acertada
disposicion.

Seguidamente se dio cuenta de otro escrito P. L. M.,
que en 16 de este mes dirigió el Excmo Sr. D.
Mariano Vergara Subador del Reino, al Sr.
Director ofrendando a la Sociedad, a Murcia,
y a su provincia, en las afflictivas circunstancias
presentes, y se acordó se le dióran las gracias,
por un humanitario sentimiento.

Dada cuenta de la circular que la
Comision ejecutiva del Monumento
al Excmo Sr. D. Antonio Cánovas del
Castillo dirige a los murcianos de la
capital y a la provincia, se acordó
ello a lo acordado acerca de la sus-
cripcion iniciada.

Modelo vivo.

Dada lectura del oficio que en 8 de
Quero actual dirigió el profesor de la
clase de dibujo de figura de esta Sociedad
manifestando la continuacion en dicha
clase del modelo vivo, en la forma que
fue establecida a continuacion se hizo
lo propio con la minuta de la contestacion
que el Sr. Director le habia dirigido,
regulando la forma y manera en que
en lo sucesivo debiera continuar, siendo
para ello indispensable que fuese de un
costo, con objeto de hacer compatible
el deseo del profesor y sus discipulos, con
las justas exigencias de la moralidad,
las aspiraciones de nuestra modesta
sociedad, los propósitos de los Sres. Socios,
y las respetables tradiciones que nos legaron
nuestros celos y dignos predecesores, y el
Sr. Director hizo presente que habiendo
hecho uso de la facultad que la
Sociedad le otorgó en este asunto, estaba